

**ANEXO III**  
**2º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL**

**1. ELEMENTOS COMUNES**

- 1.1. INTRODUCCIÓN
- 1.2. METODOLOGÍA
- 1.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO.

**2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL**

- 2.1. MARCO LEGISLATIVO
- 2.2. INTRODUCCIÓN
- 2.3. OBJETIVOS
- 2.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE
- 2.5. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN
- 2.6. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL
- 2.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

VERIFICACIÓN	R2GBs4fn+BgyR3foYd/SjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			

## 1. ELEMENTOS COMUNES

### 1.1. INTRODUCCIÓN

La enseñanza a distancia a través de las TIC para Personas Adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento, entendido este compromiso educativo como requisito básico para la construcción de una sociedad de la información y del conocimiento sustentada esencialmente en la formación de todas las personas. Este modelo de enseñanza pretende ser una herramienta de inclusión social en una sociedad de la información y el conocimiento que facilite la autonomía y la toma de decisiones personales, académicas y profesionales para que, asumiendo responsabilidades, el alumnado adulto pueda trazar proyectos vitales adecuados a sus intereses y capacidades.

Esta oferta formativa debe configurarse como una vía facilitadora del desarrollo de los objetivos y competencias básicas de cada etapa y, por tanto, para la obtención del Título correspondiente, adaptándose a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el alumnado adulto al que va dirigida. De hecho, sus principales ventajas residen en la posibilidad de atender demandas educativas insatisfechas por la educación convencional. Las ventajas a las que alude la mayoría de las personas que usan este método, es la de poder acceder a este tipo de educación independientemente de dónde residan, eliminando así las dificultades reales que representan las distancias geográficas. Además, respeta la organización del tiempo, conciliando la vida familiar y las obligaciones laborales.

Se establece un proyecto educativo especialmente dirigido a este amplio colectivo, que contempla la modalidad a distancia para responder con eficacia a los condicionantes y posibilidades que ofrece la educación de personas adultas en Andalucía. Esta modalidad de enseñanza se basa en la ausencia del alumnado del centro educativo, salvo para la realización de pruebas de evaluación o exámenes, que tendrán carácter presencial, en las que el alumnado deberá acreditar debidamente su identidad, y que llamaremos a partir de ahora, por razones metodológicas, tareas presenciales. Por ello, esta programación ofrece una nueva vía que aprovecha las herramientas tecnológicas de la actual sociedad del conocimiento para la oferta educativa conforme a la normativa vigente.

Esta modalidad de enseñanza se impartirá mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con un sistema basado en el seguimiento del aprendizaje del alumnado a través de la plataforma educativa Moodle adaptada a tales efectos por la Consejería de Educación y por la propia labor del profesorado de las distintas materias.

### 1.2. METODOLOGÍA

Nuestra enseñanza a distancia se va a caracterizar por los elementos siguientes.

- **Uso de medios técnicos.**

Debido al carácter semipresencial de las materias se hace necesario el uso de medios digitales para así superar las limitaciones del tiempo de permanencia en el centro. De esta manera, los alumnos tendrán en todo momento, dónde quieran que estén, todos los medios y recursos necesario, a la vez que podrán establecer comunicación con el profesor. Este uso digital también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico. Para ello contamos con la plataforma Moodle en la que los alumnos tienen acceso a contenidos, recursos, tareas, calificaciones, foro con alumnos y mensajes directos con el profesor. De esta manera los alumnos tienen un único medio digital con el que pueden realizar la mayoría de las tareas simplificando todo el proceso.

- **El alumno como organizador de su propia formación.**

En la enseñanza a distancia, es el alumno el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, el alumno a distancia debe ser mucho más autónomo, y se les exige una mayor autodisciplina respecto a los alumnos presenciales. De ahí que se afirme que lo primero que tiene que aprender un estudiante a distancia es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.

VERIFICACIÓN	R2GBs4fn+BgyR3foYd/SjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			

- **Tutorización.**

Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumno en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse la interacción social física. Para ello, aparte de la hora semanal presencial, el alumnado será atendido por el profesor siempre y cuando lo necesite el alumno/a mediante las vías ofrecidas por la plataforma, pudiéndose incluso establecer una cita presencial.

- **Aprendizaje por tareas.**

Una parte importante del trabajo desarrollado por el alumno pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumno, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos y la plataforma Moodle.

### 1.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PREVENCIÓN DEL ABANDONO

#### MEDIDAS PARTICULARES

Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas Online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

En esta línea, el profesorado coordinado por el Jefe de Estudios Don Francisco Javier Parra López prestará especial atención a la detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos/as que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

En esta materia:

El profesorado atenderá a todas las consultas planteadas por el alumnado a través de los distintos medios que posibilita el modelo de educación a distancia. Las tareas serán adecuadamente retroalimentadas, con una exposición de las principales carencias detectadas y consejos para su superación. Las actividades 2 y 3, de todos los trimestres se han sustituido por otras 2 tareas consistente en sentencias en las que el alumnado solo tiene que indicar si son verdaderas o falsas y, en este último caso rectificar lo que está mal. Estas sentencias son lo suficientemente variadas como para hacer un repaso completo y significativo de las unidades, sirviendo de base teórica o resumen para el examen. Además de esto, en aquellos casos en los que se constaten deficiencias de base, se propondrán actividades de refuerzo y, en su caso, alternativas en ciertas tareas, con propuestas vinculadas a los objetivos mínimos.

Aquellas actividades que requiriesen el empleo de herramientas informáticas no habituales, que pudiesen entrañar dificultades de consideración para algunos de los alumnos, contarán siempre con una alternativa de realización basada en el empleo de las aplicaciones habituales.

Por otro lado y, dado el perfil del alumnado para el presente curso 2022/23 se ha optado por dividir la materia en 2 pruebas escritas, siendo la fecha de una de ellas consensuada por el alumnado (presencial y telemáticamente) y la otra, la fijada desde jefatura. De este modo se "alivia" la carga teórica y la presión para un alumnado que en su mayoría, hace tiempo perdió el hábito de estudio o se encuentra trabajando.

## 2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º DE BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL.

VERIFICACIÓN	IR2GBs4fn+BgyR3foYd/SjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 3/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			

## 2.1. MARCO LEGISLATIVO

**El marco legislativo en que se inscribe la programación de la materia tiene comoreferencia:**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

## 2.2. INTRODUCCIÓN

La Orden 14 de julio de 2016 añade que Historia de la Filosofía es una materia del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2º curso para todas las modalidades de Bachillerato. Desarrolla las problemáticas vistas en la materia de Filosofía de 1º desde la perspectiva histórica, y presenta el pensamiento de los autores y autoras estudiados y sus aportaciones respecto a los bloques temáticos que se trataron en esta disciplina. Continúa la reflexión iniciada por el alumnado en el curso anterior, dotándola de un carácter sistemático y descriptivo en cuanto al origen y desarrollo de lo que han sido las principales cuestiones filosóficas. La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. La Filosofía, y por supuesto su historia, trata de articular esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas que históricamente se han dado.

En esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas como de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. De este modo, lo que se busca es ver cómo se han ido enunciando históricamente todas aquellas cuestiones que han preocupado al ser humano y que le han planteado desafíos y problemas en el devenir del tiempo. Cuestiones relativas a qué es la realidad y cómo se conoce; a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia; la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes; la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales y la ciencia, por otro; los límites del conocimiento; la naturaleza humana; el proceso y las vicisitudes de la historia; la actividad técnica y el trabajo o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas; el fundamento filosófico de los derechos humanos; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que debe reflexionar en este curso a través del estudio de los distintos auto-res y sistemas filosóficos. Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico

VERIFICACIÓN	IR2GBs4fn+BgyR3foYd/SjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 4/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			

del estudio de la Historia de la Filosofía. Este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia.

La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento. De este modo, el alumnado podrá comprender cuando alguien opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o posmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa de los derechos humanos o del derecho que tienen los animales, que éstas y otras opciones no son ajenas a la Historia de la Filosofía, sino que han sido pensadas por los y las artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en las ideas o ideologías del presente.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar los problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

### 2.3. OBJETIVOS

La asignatura Historia de la Filosofía de segundo tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

VERIFICACIÓN	IR2GBs4fn+BgyR3foYd/SjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 5/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			

5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.

6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.

8. Aprender la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el Etnocentrismo u otras.

#### 2.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor y autora está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos y filósofas y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor y autora. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la Filosofía del autor y autora estudiados, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

VERIFICACIÓN	IR2GBs4fn+BgyR3foYd/SjJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 6/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			

- **Competencia lingüística**

La materia contribuye en muchas maneras a esta competencia. Desde el análisis de textos y obras representativas de la filosofía, antropología, sociología y ciencia se van familiarizando con un léxico cada vez más rico y unos conceptos cada vez más abstractos. También se va a hacer uso, durante todo el curso, de un diccionario filosófico donde se irán incluyendo esos términos nuevos para ellos o al que no le encuentren el significado específico.

- **Competencia matemática**

A nivel general, la Historia de la Filosofía comprende en sus propios protagonistas una combinación interdisciplinar evidente. Tales, Pitágoras, Descartes, Leibniz son algunos de los filósofos y matemáticos fundamentales en la cultura occidental. Pero más allá de lo estrictamente académico de la ciencia y del cálculo, la filosofía se sirve de los conceptos y procedimientos científico-matemáticos. Corrientes como el positivismo y el neopositivismo, o todo el debate bioético, incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología propios de estas competencias. Son materia de la filosofía los ámbitos siguientes: sistemas físicos, el estudio de la realidad, de la forma y la sustancia. Sistemas biológicos, la dimensión biológica del ser humano. Sistemas de la tierra y del espacio, desde el origen del universo a la aparición de la autoconciencia. Sistemas tecnológicos, articuladores de los cambios sociales, y catalizadores de la sociedad moderna.

- **Competencia digital**

El discurso filosófico incluye un uso crítico y seguro de las tecnologías de la información, reconociendo tanto el derecho a la libertad de expresión como a la privacidad.

- **Aprender a aprender**

Esta competencia podría llamarse, no en vano, filosofía, puesto que se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El factor personal y cotidiano de la filosofía debe ser el enlace motivador que articule esta competencia en la materia. La comparación de lo estudiado en filosofía con el propio ser de cada persona invita a construir un mapa personal definitorio que toma cuerpo al ser compartido con los demás, mediante cualquier tipo de expresión. La transmisión como paso previo al aprendizaje de formas éticas que contribuyan a una convivencia humana universal.

- **Competencias sociales y cívicas**

Tanto esta competencia clave como las ramas de la ética y la filosofía política intentan aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática. Todo ello se basa en valores cívicos comprendidos en los criterios de evaluación: comunicación constructiva, tolerancia, asertividad, confianza y empatía. La Constitución española y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea serán obras de referencia para reconocer los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, y derechos humanos y civiles a partir de los que desarrollar dinámicas colectivas e individuales de asunción e interiorización de la hospitalidad cultural y el respeto activo.

- **Conciencia y expresión culturales**

La transversalidad que la Historia de la Filosofía ofrece a esta competencia demuestra dos facetas complementarias y en ocasiones antagónicas de la filosofía. Nos encontramos por un lado con el estudio de los pensadores y las características culturales de las diferentes etapas y movimientos a lo largo de la historia y, por otro, con la aplicación y la herencia que todos ellos han aportado a la realidad de la sociedad y del ser humano actual.

VERIFICACIÓN	IR2GBs4fn+BgyR3foYd/SjLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 7/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			

## 2.5. CRITERIOS Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES TRANSVERSALES		
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES
Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los	Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 2. Analiza las ideas del texto, identificando la

<p>escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados. Criterios de evaluación:</p>	<p>conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>Estándares de aprendizaje evaluables:</p>	<p>conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>4. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>5. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y, a la vez, apoyándose en los aspectos más comunes.</p> <p>6. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>7. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para comprensión filosófica del autor.</p>
---	--	--

		<p>8. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>9. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>10. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>11. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>12. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA. LA FILOSOFÍA ANTIGUA.		
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES
Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología,	1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del	1. Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis,

<p>Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p>	<p>ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como</p>	<p>virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2. Entiende y explica, con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.</p> <p>3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolos con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>5. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto,</p>
---	---	---

	<p>Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>6. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>7. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>8. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>9. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
--	--	--

**BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA MODERNA**

CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES
------------	-----------	------------

<p>El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.</p>	<p>Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la ver-dad, las críticas a la</p>	<p>1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana.</p> <p>2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de Maquiavelo y las compara con los sistemas ético-políticos fundamentales.</p> <p>3. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía antigua y medieval.</p> <p>5. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>6. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positiva-mente la</p>
---	--	---

	<p>causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>7. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>8. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia, y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía antigua y medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>9. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>10. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>11. Comprende los ideales que impulsaron los</p>
--	---	---

		<p>ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social, y la voluntad general.</p> <p>12. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>13. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de las filosofías anteriores.</p> <p>14. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>15. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la</p>
--	--	--

		búsqueda de la paz entre las naciones.
--	--	--

BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.		
CONTENIDOS	CRITERIOS	ESTÁNDARES
<p>La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.</p> <p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de</p>	<p>Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología, y su visión humanista del individuo.</p> <p>3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>5. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre,</p>

	<p>conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.</p> <p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de</p>	<p>voluntad de poder, eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>6. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáforas y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de las filosofías anteriores y contemporáneas.</p> <p>7. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>8. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>9. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p>
--	--	---

	<p>la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, en-tre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.</p>	<p>10. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y el análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>11. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>12. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida, y conceptos de la filosofía posmoderna como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>13. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la posmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>14. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de</p>
--	---	--

		<p>Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea</p> <p>15. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento posmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>16. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>17. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>
--	--	--

## 2.6. CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL.

1ª EVALUACIÓN (20/09/22- 20/12/22, 13 <b>sesiones lectivas</b> aproximadamente)	
	<b>EVALUACIÓN INICIAL</b>
<b>UNIDAD1</b>	<p><b>Tema 1: Los mitos como forma de pensamiento</b> Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos.</p> <p><b>Tema 2: Los Presocráticos: los primeros filósofos</b> La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas</p> <p><b>Tema 3: Sócrates y los sofistas: el giro antropológico en la filosofía</b> Sócrates y Platón.</p> <p><b>Tema 4: Platón: las ideas, el hombre y la política</b> Ontología, Epistemología y Política en Platón. <b>(7 sesiones lectivas)</b></p>

<b>UNIDAD2</b>	<p><b>Tema 1: Aristóteles. La realidad más cercana</b> Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. <b>Tema 2: La filosofía en el helenismo: en busca de la felicidad perdida</b> La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p> <p><b>Tema 3: Filosofía y religión: San Agustín y Santo Tomás</b></p> <p><b>Tema 4: ¿Qué ha pasado? Resumen desde los orígenes de la Filosofía hasta la Edad Media.</b></p> <p><b>(6 sesiones lectivas)</b></p>
----------------	---

2ª EVALUACIÓN  
(10/01/23-28/03/23, 11 **sesiones lectivas** aproximadamente)

<b>UNIDAD3</b>	<p><b>Tema 1: La crítica a la escolástica</b><b>Tema 2: El Renacimiento</b> <b>Tema 3: La revolución científica- Galileo</b>El renacimiento y la revolución científica. <b>Tema 4: El Racionalismo – Descartes</b> El racionalismo continental: Descartes. <b>(5 sesiones lectivas)</b></p>
<b>UNIDAD4</b>	<p><b>Tema 1: El Empirismo</b> La filosofía empirista: de Locke a Hume. <b>Tema 2: La Ilustración</b> La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant. <b>Tema 4: ¿Qué ha pasado? Desde Ockham hasta Kant</b> <b>(6 sesiones lectivas)</b></p>

3ª EVALUACIÓN  
(11/04/23- a la 2ª semana de Junio, **9/10 sesiones lectivas** aproximadamente)

<b>UNIDAD5</b>	<p><b>Tema 1: Del Idealismo a la Filosofía analítica: Idealismo, Positivismo, Utilitarismo.</b></p> <p><b>Tema 2. Marx</b> La filosofía marxista: Carlos Marx.</p> <p><b>Tema 3: Nietzsche</b> La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.</p> <p><b>Tema 4: La filosofía analítica</b> La filosofía analítica y sus principales representantes. <b>(4 sesiones lectivas)</b></p>
<b>UNIDAD6</b>	<p><b>Tema 1: La escuela de Frankfurt</b></p> <p><b>Tema 2: Corrientes actuales: de la Fenomenología a la postmodernidad</b> Otras corrientes filosóficas del siglo XX.</p> <p><b>Tema 3: Filosofía española</b> La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano.</p> <p><b>Tema 4: ¿Qué ha pasado? Del Idealismo a la postmodernidad</b></p>

	La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo  (3 sesiones lectivas)
--	--

NOTA: partiendo de las características de esta modalidad semipresencial, se trabajarán exhaustivamente aquellas unidades que se consideran centrales para que el alumnado obtenga una visión global y coherente de nuestra Historia de la Filosofía. El resto de las unidades, importantes también para la consecución de esa visión, se trabajarán mediante las actividades que se irán proponiendo a lo largo del desarrollo del curso.

## 2.7. CRITERIOS Y PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación en el Bachillerato a Distancia en Andalucía se ajusta a los siguientes criterios generales.

De forma particular, en esta materia se valorará:

1. La comprensión y el empleo de un vocabulario filosófico básico en las distintas actividades propuestas.
2. La identificación de los problemas filosóficos implicados en diferentes ámbitos teóricos y prácticos, con referencia a los principales argumentos desarrollados al respecto.
3. La capacidad para reconocer y construir argumentos válidos e identificar falacias con el empleo de la lógica.
4. El análisis adecuado de la noción de cultura y sus fundamentos; el reconocimiento del carácter histórico del conocimiento humano, distinguiendo sus principales momentos, y la caracterización de los aspectos racionales y experimentales característicos del conocimiento científico.
5. La capacidad de elaborar sencillas disertaciones filosóficas sobre asuntos propios de la filosofía social como son: la libertad, la justicia, la legalidad y legitimidad, los derechos humanos, el Estado de Derecho, la ciudadanía, etc.
6. La aptitud para dialogar e intercambiar ideas, para exponer ordenadamente las suyas propias y las de los demás. La reflexión sobre la vertiente ética y política de los principales problemas económicos, ecológicos y sociales de nuestro tiempo, reconociendo los principales argumentos y empleando en su análisis los conceptos fundamentales.
7. Estos criterios serán detallados en cada una de las tareas propuestas mediante una rúbrica específica

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS	60% (es necesario alcanzar una calificación de sobre 10 para poder aplicar tales porcentajes).
------------------	--

REALIZACIÓN DE TAREAS Y TRABAJOS	30% (es necesario que sean de producción propia)
MOTIVACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA MATERIA	10%

La calificación trimestral se llevará a cabo teniendo en cuenta los anteriores porcentajes y criterios de calificación:

. Pruebas presenciales (60 %): se realizan trimestralmente, para lo que la Jefatura de Estudios elabora un calendario. Los exámenes presenciales deben ser acordes a la propuesta metodológica y estar basados en lo desarrollado en las tareas y actividades realizadas a lo largo del trimestre. Como cada trimestre contiene 2 unidades (que no temas, de esos hay más), procuraremos realizar a mediados de cada trimestre, una prueba

eliminadora de cada unidad. De este modo, si los contenidos de la primera unidad son superados en dicha prueba con una nota igual o superior a 5, se concurre a la siguiente únicamente con los contenidos de la segunda unidad. La calificación final será la media aritmética de ambas pruebas. Sin embargo, esta posibilidad no irá en detrimento de quién no pueda o prefiera presentarse solo a la prueba trimestral.

. Actividades y tareas (30 %): tanto las realizadas individualmente por el alumnado y presentadas telemáticamente (o en mano) como las realizadas en grupo utilizando la plataforma. En las individuales se evalúa el desarrollo y frecuencia de la ejecución de las tareas; y en las grupales la frecuencia y participación en los foros y otras actividades en grupo.

. Participación (10%): se evalúa la parte presencial (5% asistencia al centro, 5% frecuencia y participación en las sesiones presenciales y en las actividades propuestas, etc.)

La calificación de la materia se consigue ponderando las calificaciones obtenidas en las pruebas presenciales en un 60%, la media aritmética de la calificación de las tareas en un 30% y la participación en un 10%. La puntuación final obtenida se redondeará al número entero más próximo para obtener la calificación de la evaluación. En cualquier caso, para que el alumnado reciba evaluación positiva debe obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.

A lo largo del curso se realizan tres evaluaciones, (coincidiendo con el final del trimestre natural). Cada trimestre tendrá una recuperación en la que se aplicará la misma ponderación señalada en el apartado anterior. Se realizará en el 2º trimestre una recuperación del primer trimestre y el tercer trimestre una recuperación del

2º trimestre para aquellos alumnos que no hayan superado la materia.

En junio habrá una prueba para recuperar los trimestres que aún no se hayan superado. Las recuperaciones consistirán en un examen cuya calificación supondrá el 100 % de la nota de evaluación. Se recuperará una evaluación cuando se obtenga en dicho examen una calificación igual o superior a 5.

Cuando así lo fije Jefatura de estudios, se realizarán las pruebas extraordinarias para recuperar las materias no superadas en junio, siendo necesario obtener la calificación de 5 para superar la materia.

Se realizarán 2 pruebas escrita en cada trimestre. En ellas, se alternarán cuestiones de desarrollo, comentarios de texto y cuestionarios tipo test.

En la realización de las tareas encomendadas, a saber, definiciones conceptuales, comentarios de texto, mapas conceptuales, actividades de desarrollo, se tendrá en cuenta no solamente el aspecto de contenido; sino también formal, de argumentación con sentido, orden, claridad y sin errores ortográficos.

A la hora de evaluar esta materia, se hará especial atención a la corrección ortográfica y lingüística en

general: Se pretende que el alumnado se esfuerce en redactar de la forma más correcta que le sea posible, aunque esto nunca supondrá una medida en contra de los resultados obtenidos.

El alumnado podrá recuperar los trimestres evaluados negativamente entre mayo y junio. La recuperación del tercer trimestre se emplaza en la prueba de evaluación ordinaria de la materia, fijada por Jefatura de Estudios en el mes de mayo. El alumnado que no supere los objetivos propuestos será convocado a la prueba extraordinaria, fijada por Jefatura de Estudios, en el mes de Junio. Estas pruebas tendrán la misma estructura que las realizadas durante el desarrollo del curso. El proceso contendrá la realización de un trabajo bajo las orientaciones del profesor con la finalidad de subsanar las deficiencias más significativas del alumnado. La prueba tendrá un valor del 60% y el trabajo supondrá un 40% de la calificación de la recuperación, que deberá ser de 5 puntos.

En el Bachillerato Semipresencial, el alumnado que tenga pendiente la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato deberá someterse al proceso correspondiente de evaluación donde el instrumento principal consistirá en la prueba escrita a realizar en cada trimestre y que permitirá valorar el grado de adquisición de los contenidos temporalizados en cada caso. El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar los contenidos y criterios de evaluación no superados en junio, además del examen fijado por Jefatura de Estudios.

NOTA: Todos los alumnos deberán presentarse en el examen provistos de su DNI pasados 15 minutos desde el comienzo del examen no podrán personarse en el aula. así mismo, no se puede abandonar el aula del examen hasta pasados 20 minutos. está prohibido el uso de móviles en el aula de exámenes (deberán desconectarse), así como otro tipo materiales, excepto los personales del alumno

VERIFICACIÓN	R2GBs4fn+BgyR3foYd/SjLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 23/23
ORTEGA GARCÍA, M. ENCARNACIÓN Coord. 1B, 1G Nº.Ref: 0305645			20/01/2023 03:17:48
			